

Cuidando nuestra fauna

LOS GUANACOS

A stylized illustration of a brown guanaco standing in a mountainous landscape. The background features a large, light-colored mountain peak under a blue sky, with green hills in the foreground. The guanaco is shown in profile, facing right, with its long neck and thick fur clearly visible.

El guanaco
(*Lama guanicoe*)
es un camélido sudamericano silvestre que vive desde el nivel del mar hasta la zona altoandina de nuestro país, pudiendo llegar hasta los 5000 m de altitud, desde el departamento de La Libertad hasta el sur de Argentina, siendo sus poblaciones muy apreciadas por ser una especie muy importante para los ecosistemas que habita.

¿QUÉ ES UN MONITOREO?

Es el proceso continuo y sistemático mediante el cual se verifica la eficiencia y la eficacia de una actividad en concreto, mediante la identificación de sus logros y debilidades, en consecuencia, se recomiendan medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.

¿CÓMO SE REALIZAN LOS MONITOREOS?

El censo de guanacos se realiza de manera coordinada con las autoridades competentes, en este caso, por estar en la RNSAB, la coordinación se realiza con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado peruano (SERNANP), que a su vez coordina con otros sectores.

Respecto a la realización del censo propiamente dicho, en este participan guardaparques oficiales del SERNANP, personal de descosur y algunos guardaparques comunales, quienes realizan las rutas a pie, en sectores bastante accidentados, incluso se hace con la participación de la Policía Nacional del Perú, ya que hay zonas con presencia de personas que realizan acciones ilegales, como la extracción de cunuja, y que tienen un comportamiento errático y agresivo, por lo que la presencia de efectivos policiales, da cierta tranquilidad y garantía a esta actividad.

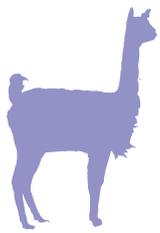
¿POR QUÉ SE MONITOREAN ANUALMENTE LOS GUANACOS?

Su finalidad es obtener un dato, lo más cercano a la realidad, del número de guanacos de un territorio, en este caso en particular de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) y de su zona de amortiguamiento.

En este monitoreo se obtienen datos como el número de guanacos (población total y por localidades), composición de la población por organización social (grupos familiares y tropillas de machos) entre otros.

Estos datos nos ayudarán a tomar decisiones sobre acciones en concreto para su protección.





¿QUÉ RESULTADOS SE HAN OBTENIDO?

MONITOREO POBLACIONAL ANUAL DEL 2023

Se realizó el monitoreo anual de guanacos en sectores priorizados del ámbito de la RNSAB, el día 17 del mes de diciembre, reportando un total de 335 guanacos, en el que participaron el personal guardaparque de la Jefatura del ANP, del Contrato de Administración y guardaparques comunales.

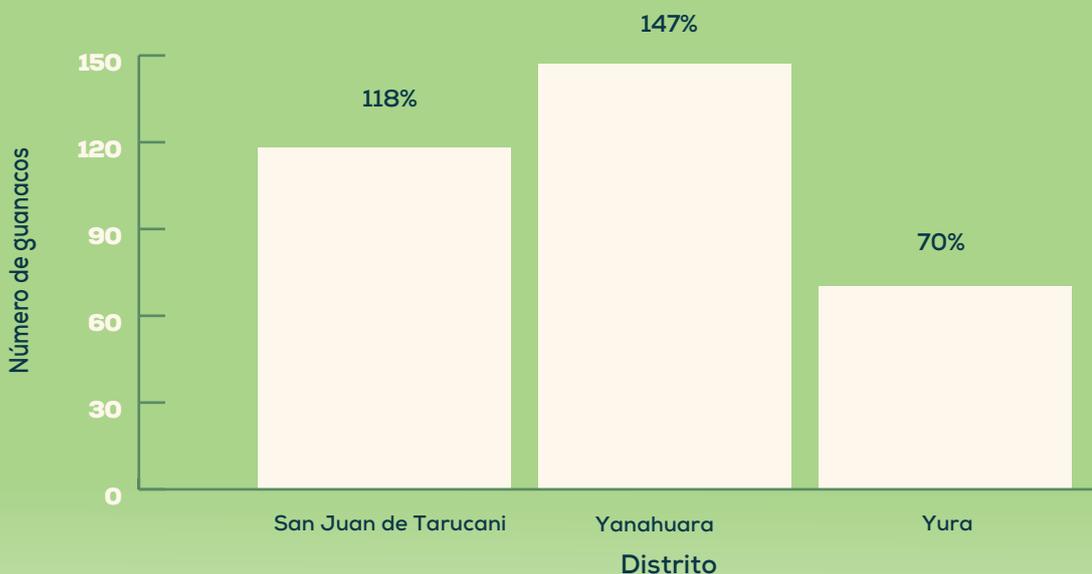
Sector	M	H	C	TM	MS	ND	Total
Aguada Blanca	17	71	1	21		8	118
Tacra	1	6	1		4		12
Oda. Chingana	5	26	7	14	5		57
Añas Huarcuna	5	21	5	5	2		38
Pampa Matacaballo	2	12	2	3	1		20
Canasita	4	12	1		1	2	20
Pampa de Arrieros	4	22		43	1		70
Total	38	170	17	86	14	10	335

*M: machos, H: hembras, C: crías, TM: tropilla de machos, MS: machos solitarios y ND: no diferenciados.

La zona con mayor población registrada es la que se encuentra en el sector de Aguada Blanca, con **118 guanacos**, seguido del sector de Pampa de arrieros con **70 guanacos**.



Sobre la distribución por distritos, se tiene que, en el ámbito de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, Yanahuara (Comunidad campesina de Tambo de Cañahuas) es el de mayor número de guanacos con 147.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE SU CONSERVACIÓN?



Es importante proteger al guanaco, debido a que es una especie herbívora, por lo que cumple un rol fundamental en este ecosistema de puna seca, al ser un importante dispersor de semillas de las diferentes especies vegetales de las cuales se alimenta, como pastizales y tola principalmente, lo que da pie a la sucesión natural de la vegetación nativa, generando, además, hábitat para el asentamiento de otras especies vegetales, también, enriquecen el suelo con sus estercoleros, los cuales se encuentran en puntos estratégicos y específicos de la zona, y no degradan los suelos, al tener patas almohadilladas, como sucede con otras especies, como los ovinos, vacas y cabras.

Lo más importante es comprender que el guanaco actualmente es una especie protegida en nuestro país, encontrándose en la categoría de EN PELIGRO CRÍTICO, debido a que sus poblaciones han disminuido drásticamente, principalmente por causa de la caza ilegal y fragmentación de sus hábitats, por lo que comenzar con una campaña de sensibilización respecto a su protección es primordial, aunado a esto el contar con más información acerca de su comportamiento y dinámica poblacional, ya que nos ayudará a tomar mejores decisiones sobre acciones para su protección.

Si vemos alguna acción que va en contra de la protección del guanaco informemos a las autoridades como el SERFOR, el SERNANP, la Policía Nacional del Perú o a nuestras autoridades locales, a fin de parar con este proceso de extinción local a la cual estamos llevando al guanaco.



¿CÓMO SE PUEDE CONTRIBUIR A SU CONSERVACIÓN?

© descosur

+51 54 257043

✉ descosur@descosur.org.pe

📍 Calle Málaga Grenet 678, Umacollo - Arequipa

Textos:

Kenny Caballero Marchan

Diseño:

María Fernanda Carrillo Chambi

Arequipa, 2024